

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 1 de 3

32.3

## RESULTADO DE SUBSANABILIDAD

Fecha: 18-08-2022

<b>OBJETO</b>	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE BOMBEO DE SUMINISTRO Y RED CONTRA INCENDIO PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ
---------------	---

### 1. PROPUESTAS A SUBSANAR

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité del comité de Contratación 003 del 03 de febrero de 2021, se presenta el resultado de la Subsanabilidad, así:

Parágrafo: SUBSANABILIDAD” ... (...)... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**

- **NOMBRE DEL COTIZANTE: INVERSIONES AYPE LTDA**

#### DOCUMENTOS A SUBSANAR

Fecha de recepción de cotizaciones: 12 DE AGOSTO DE 2022

EL proponente no presentó subsanación.

- **NOMBRE DEL COTIZANTE: INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S.**

#### DOCUMENTOS A SUBSANAR

Fecha de recepción de cotizaciones: 12 DE AGOSTO DE 2022

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

 <b>UDEC</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>RESULTADO SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA: 2021-05-24</b>
		<b>PAGINA: 2 de 3</b>

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		SUBSANÓ	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
9	Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización</li> <li>▪ La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</li> <li>▪ El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</li> <li>▪ La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</li> <li>▪ El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización.</li> </ul>		X  El Certificado de Existencia y Representación Legal que adjunta el proponente tiene fecha del 16 de agosto de 2022, fecha posterior al cierre de recepción de Cotizaciones
12.	Anexo 1 - Anexo 1. Carta de presentación de la cotización	X	
14.	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	X	
15.	Anexo 3. Formato protección de datos personales	X	

- **NOMBRE DEL COTIZANTE: LAM INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA S.A.S**

#### **DOCUMENTOS A SUBSANAR**

*Suprimir las celdas de los documentos que no se hayan solicitado subsanar e indicar cómo subsanó y la fecha del documento con el que se subsana*

*Fecha de recepción de cotizaciones: 12 DE AGOSTO DE 2022*

 <b>UDEC</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>RESULTADO SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA: 2021-05-24</b>
		<b>PAGINA: 3 de 3</b>

<b>DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA NATURAL</b>		<b>subsanó</b>	
<b>N°</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>8</b>	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar		El Registro Único Tributario ((RUT) que adjunta el proponente tiene fecha del 17 de agosto de 2022, fecha posterior al cierre de recepción de Cotizaciones
<b>12</b>	Anexo 1 - Anexo 1. Carta de presentación de la cotización	X	

## 2. CONCLUSIÓN

Lo proponentes INVERSIONES AYPE LTDA, INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S. y LAM INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA S.A.S NO SUBSANARON en debida forma de acuerdo a lo solicitado por la entidad, por lo tanto, incurren en la causal de rechazo N°8 del ABSr097. Teniendo en cuenta lo anterior, el área solicitante recomienda no continuar el proceso de contratación con los ofertas

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

### **NELLY PILAR UBAQUE GUTIERREZ**

Jefe Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales  
 Universidad de Cundinamarca

32.3